



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 Dirección General de Desarrollo Urbano Y Ecología
 Dirección de Desarrollo Urbano



LICENCIA DE USO
 DE SUELO DE GIRO
 COMERCIAL

No. de Licencia:	175	No. de Expediente:	LUSCC 19-302	
Fecha de autorización:	19	06	2019	
	DÍA	MES	AÑO	

CONFORME AL PROGRAMA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, EL USO DE SUELO QUE CORRESPONDE AL PREDIO ES: **Cn42 (CORREDOR NATURAL)**

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGIÓN:	MZA.:	LOTE:	LOCALIDAD:

Nombre del propietario: [REDACTED] Clave Catastral: [REDACTED]
 Dirección: [REDACTED]

DESCRIPCIÓN DEL GIRO COMERCIAL AUTORIZADO:
SE AUTORIZA EL USO DE SUELO COMERCIAL PARA EL ESTABLECIMIENTO DETERMINADO "INTERCAM" COMO GIRO COMERCIAL DE "CAJERO AUTOMÁTICO" CON SUPERFICIE DE 1.00 M²
 LA PRESENTE LICENCIA SE CONDICIONA A 3 MESES A PRESENTARSE EL PAGUE DE PREDIO DE LO CONTRARIO, LA MISMA QUEDARA SIN VALIDEZ.

ANTECEDENTE		COSTO	
LICENCIA DE ----- DE OBRA No. ----- N° D	EXP. ----- EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL	USO DE SUELO COMERCIAL:	[REDACTED]
DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DEL	H. AYUNTAMIENTO DE TULUM	TOTAL	[REDACTED]

[REDACTED] Propietario	ING. ENRIQUE JAVIER PRECIADO MEDIERO Revisó Director de Desarrollo Urbano	C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA. Autorizó Director General De Desarrollo Urbano y Ecología
---------------------------	---	---

ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ COMO LICENCIA, SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, ASÍ COMO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.
 LA PRESENTE LICENCIA NO ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESION DEL PREDIO Y NO LO EXIME DE OBTENER LOS PERMISOS Y/O AUTORIZACIONES DE LOS DEMAS ORDENES DE GOBIERNO.